



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALGARROBO

Anuncio

Por Decreto de Alcaldía 2026-0161, de 8 de abril 2026, se ha aprobado la convocatoria y bases para la creación de una bolsa de trabajo de personal para el servicio de salvamento y socorrista, para cubrir las necesidades de personal para la temporada de verano 2026, de socorristas y socorristas de embarcación, las bases se pueden descargar en el siguiente enlace: https://www.algarrobo.es/images/docs/dl/2026/PLAYAS/DECRETO_2026-0161-Bases_bolsa_de_trabajo_socorristas_2026.pdf, estando también publicadas los tablones de anuncios del Ayuntamiento y de la sede electrónica y en la web municipal.

El plazo para la presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el *Boletín Oficial de la Provincial de Málaga*.

En Algarrobo, a 8 de abril de 2026.

La Alcaldesa-Presidenta, firmado: Natacha Rivas Campos.

1370/2026

CVE: 20260415-01370-2026 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php